

RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, por la que se adjudican definitivamente el concurso para el suministro e instalación de laboratorio y equipos para verificación de transformadores de medida de alta tensión en la provincia de Cáceres.

A los efectos de lo previsto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha 11 de marzo 1987, por la que se adjudica definitivamente el suministro e instalación de Laboratorio y equipo para verificación de transformadores de medida de alta tensión en la provincia de Cáceres, efectuado por el procedimiento de concurso a la Empresa Sistemas de Medida y Control, S. A., por un importe de 9.950.000 pesetas.

Mérida, 11 de marzo de 1987.

El Consejero de Industria y Energía
ANTONIO ROSA PLAZA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Excmo. Ayuntamiento de Don Benito, con domicilio en Plaza de España, Don Benito, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de no-

viembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Excmo. Ayuntamiento de Don Benito la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 1 línea Circunvalación Don Benito 1.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'03.

Tensión de servicio: 13'2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Polígono Industrial de Don Benito, junto Ctra. de Circunvalación.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13'2-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Servicios auxiliares Polígono Industrial.

Presupuesto pesetas: 1.340.765.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.410.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 11 de marzo de 1987.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Ventura Rodríguez Hernández, con domicilio en Cáceres, Carretera de Medellín, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Levonilla. Km. 3'750 carretera Cáceres.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5% 393/200 V.

Presupuesto en pesetas: 1.637.853.

Finalidad: Aumento de potencia de 100 a 250 KVA. para suministro a Fábrica de Briquetas.

Referencia del expediente: A.T.-3.653.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del